



EL MERCURIO NACIONAL / Sábado

SANTIAGO DE CHILE, SÁBADO 23 DE MAYO DE 2026

nacional@mercurio.cl



Iván Aróstica, presidente del Tribunal Constitucional.

Mientras no se arregle la delincuencia, las medidas económicas y sociales no van a llegar a buen puerto

Su hijo herido de gravedad, un tiro en su brazo, un adolescente muerto y otros dos con impactos de bala fueron parte del desenlace que tuvo un turbazo en la casa del exministro, quien repelió el violento robo con un arma de fuego inscrita.

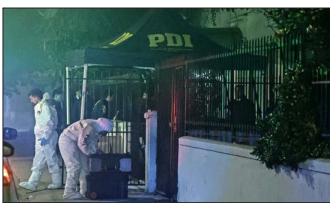
E. CANDIA Y C. CARVALAL

Una submetralladora es una de las armas que quedó en el suelo de la vivienda de Iván Aróstica Maldonado, ex presidente del Tribunal Constitucional (TC), quien resultó herido de bala en uno de sus brazos, cuando estaba con su esposa Aveлина Valenzuela, en la casa donde vive, en el sector de El Llano, en la comuna de San Miguel.

La escena corresponde al robo con violencia en la modalidad turbazo, que sufrió, aunque, según describe el exministro, la situación fue más parecida a un "comando" o a un "operativo". Ello, porque hasta su hogar llegó, cerca de las 21:00 horas del jueves, un grupo de personas, algunas armadas y entre las cuales habría al menos cuatro adolescentes. El objetivo: asaltar a su familia. Lo primero que escuchó, dijo a "El Mercurio", fue "te vamos a matar". Sin embargo, la banda no contaba con la afición del exministro por las armas. Y justamente fue una de estas —debidamente inscrita— la que utilizó para defenderse.

Según antes del atraco, dice, "estaba 'whatsappando', leyendo un libro, estaba sentado acá en mi sillón, solo, porque mi señora estaba atrás en la cocina, y mi hijo estaba en su casa, al lado". En ese momento, los asaltantes "entraron, derribaron la puerta, apuntando con arma y cuchillo", agrega el exministro.

Uno de los asaltantes "gritaba 'mátalo, mátalo'". El exministro describió los complejos minutos que vivió, donde escuchaba que uno le de-



FERIADO.— El hecho ocurrió el 21 de mayo cerca de las 21:00 horas.

claración policial de Aróstica, la cual fue exhibida en la audiencia de formalización contra seis imputados, uno de los involucrados le arrebató el arma que llevaba en su cinturón, la cual logró recuperar. "En la lucha que tuvimos, nos caímos al suelo y le logré arrebatarse esa arma, ahí me apoderé de las dos (la que él tenía y a su poder y la de su atacante) y pude encarar a los tres (asaltantes)", explicó.

Nueve casquillos de bala en la casa del exjefe. Según los antecedentes del caso, se encontraron a lo menos nueve casquillos de bala en la vivienda. Y en el intercambio de disparos un adolescente de 14 años falleció, tras un impacto en la espalda. Mientras que otros dos jóvenes resultaron heridos a bala en medio del hecho (ver nota inferior).

Respecto de si se dio cuenta que se trataban de menores de edad, sostiene que "no lo pude apreciar, porque venían enmascarados. El que vi, que se me tiró encima aquí, donde estoy sentado, en la entrada del living, se me vino encima. No podría decir, seguramente lo eran". Además menciona que venía "con capucha, no sé si eran como medias, no sé, pero no enteras, se le veían los ojos".

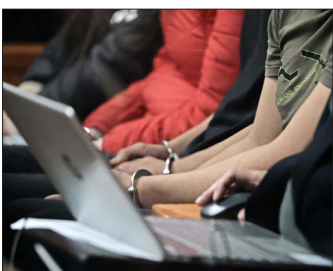
bala no pasó para el otro lado, si no que quedó ahí alojada, que me la sacaron ahí en la Católica que me atendieron". En tanto, su hijo que llegó en medio de los gritos del asalto, resultó con dos impactos de bala. Tiene una herida "en el estómago, que es preocupante", dice.

Nuevo barrio del exministro Boric y a solo unas cuadras del exministro. "El Llano es un sector bonito todavía, familiar como se dice", aseguró a este medio el exministro Aróstica. Santiaguino de origen, llegó a vivir a la comuna de

gido por el exministro Gabriel Boric para su nueva casa. Vive solo a unas cuadras del exministro. Aróstica comenta que no tenía conocimiento de que hubieran ocurrido hechos similares hasta lo sucedido en su vivienda. Eso, a pesar de que el 21 de abril un empresario ferretero fue secuestrado a plena luz del día y fue mantenido en cautiverio por cerca de una semana.

"La situación ha ido escalando en grados, qué decirle! Cuando le pasa a uno dice 'esto está muy mal', (pero) le está pasando a medio Chile, lo que pasa es que este barrio era muy tranquilo". También hizo un llamado a "hacer un esfuerzo bien significativo para realmente contrarrestar más allá de las declaraciones, más allá de las políticas y los planes, hay que 'ponerse en yerba', partiendo por el Ministerio Público, porque el Ministerio Público es el responsable constitucionalmente de los delitos y cometidos y del gobierno la prevención, si esa es la división que a veces no se tiene bien en claro".

En ese marco, cree que "hay que priorizar. Mientras no se arregle la delincuencia, el crimen organizado y la subversión, en Chile todas las otras medidas, económicas, sociales, culturales, no van a llegar a buen puerto".



AUDIENCIA.— Ayer fueron formalizados los detenidos por su eventual participación en el turbazo a la casa de Iván Aróstica.

nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil, y apunta que "con los recortes anunciados se ve en riesgo". Adicionalmente, añade que "es indispensable implementar programas de salud mental infantil con foco en niñez vulnerable e infractora".

Dicho punto es recogido por Martínez, que advierte que, "en materia de políticas públicas, Chile todavía tiene una deuda importante en salud mental infantil y adolescente. Existen listas de espera, baja cobertura y poca capacidad de intervención intensiva en casos complejos. Si no fortalecemos esa red preventiva, vamos a seguir viendo a niños cada vez más jóvenes involucrados en hechos extremadamente graves".

Y añade que la evidencia internacional muestra que las intervenciones más efectivas "son las que actúan tempranamente

Extractos del crudo relato del exministro

Ellos entraron, derribaron la puerta. Entraron apuntando con un arma y cuchillo.

Mientras me estaba pegando uno, caí arrodillado al suelo y pude extraer el arma que yo tenía oculta.

Me habían baleado el brazo y a mi hijo en el estómago. Yo estaba preocupado mirando a mi hijo y a mi señora.

Según cifras oficiales de la Fiscalía Nacional: En promedio, 1.700 adolescentes al año fueron imputados en causas por robos violentos desde 2020

Expertos advierten sobre el nivel de violencia que se registra en hechos con participación de menores de edad, que se trata de un fenómeno que no solo debe abordarse desde una "lógica penal", pues respondería a diversos factores.

O. RODRÍGUEZ Y E. CANDIA

Apenas 14 años tenía el joven que producto del impacto de una bala falleció pasadas las 21:00 horas del jueves. Asustado, en medio de lo que el Ministerio Público califica como un homicidio frustrado y robo con violencia en la casa del ex presidente del TC Iván Aróstica, quien, durante un turbazo y como autodefensa, percutió el fatal disparo contra uno de los menores de edad que triunfó en su casa.

Pero no fue el único adolescente involucrado en el hecho. La fiscalía afirma que al menos ocho personas ingresaron a la casa del exministro, y además del fallecido, habría otros dos jóvenes, de 15 y 14 años, que fueron detenidos en flagrancia. El exjefe no pudo asegurar si los asaltantes eran menores de edad, pero sí que todos eran jóvenes.

El hecho pone en relevancia la participación de menores de edad en robos violentos que, se-

gún cifras de la Fiscalía Nacional, ha mantenido sus niveles medianamente estables en los últimos cinco años, promediando 1.700 adolescentes imputados por ilícitos de ese tipo anualmente. En 2020, fueron 1.722 los menores que enfrentaron cargos por robos violentos, mientras que el año pasado la cifra llegó a 2.042.

Remarcan ineficacia de medidas "reactivas". Frente al reciente asalto, y teniendo en cuenta las cifras oficiales, la exdirectora del Servicio Nacional de Menores (Sename), Rosario Martínez, advierte que "la participación de adolescentes en delitos violentos no han desaparecido ni tampoco puede abordarse únicamente desde una lógica penal". En esa línea, añade que "en Chile vemos una delincuencia juvenil que se concentra en trayectorias de exclusión, deserción escolar, vulneración de derechos, consumo problemático y

graves déficits de salud mental". Coincide con lo anterior el abogado especialista en temas de familia e infancia Francisco Estrada, quien acota que "la magnitud de los delitos cometidos por menores de edad suele ser función de aspectos estructurales de la sociedad a los que las medidas meramente reactivas no abordan".

Así, ejemplifica lo anterior mencionando la importancia de factores como "vivienda, educación y salud", calificando los como "los ejes tradicionales que exigen adecuaciones para enfrentar poblaciones complejas". Martínez, en tanto, añade que las cifras muestran que los niveles de participación de menores en robos violentos se mantienen relativamente estables, pero que "lo preocupante es el nivel de violencia involucrado y la tem-

prana edad de algunos participantes. Cuando un adolescente de 14 años termina muerto en un delito, el Estado ya llegó demasiado tarde". Y si bien destaca que en los últimos años se ha fortalecido la persecución penal adolescente, además de registrarse avances como la especialización de fiscales o la creación del Servicio de Reinserción Social Juvenil, expone que "seguimos llegando tarde. El principal desafío está en la prevención temprana y en evitar que menores delictivos ingresen a trayectorias delictivas".

Fortalecer instalación de Servicio de Reinserción Juvenil. En cuanto a los desafíos actuales en la materia, Estrada sostiene que se respalda el proceso de implementación del